

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 1 de 7

Fecha:	22	de	Abril	de	2025
--------	----	----	-------	----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO			
CONTRATO	X		CONVENIO
Contrato número:	1.330.17.13-1649	de	20 DE ENERO DE 2025
Disponibilidad presupuestal: CDP No. 5500005924 del 13 de ENERO de 2025; Registro presupuestal RPC No. 5600076268 del 20 de ENERO de 2025. Apropiações: 121000/1159/2320202008/3533003030030000/PI35-102430/1/1/01/23 ingresos corrientes de libre destinación/SRIA AMBIENTE Y DESA/servicios prestados/Biodiversidad, Valle, río/BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO PROFESIONAL, TECNICO Y A			
Eje, Objetivo, Meta y Componente del Plan de Desarrollo y que será atendido con este contrato: PILAR O LÍNEA ESTRATÉGICA 3: Valle biodiverso, cultura e incluyente LÍNEA DE ACCIÓN: NA PROGRAMA: 33 - Valle biodiversidad y resiliencia SUBPROGRAMA 3300303 – Biodiversidad, Valle, ríos y montañas META DE RESULTADO 33003 - Recuperar al menos 9000 hectáreas de ecosistemas degradados que derive en la revitalización del territorio, bienestar de la comunidad y recuperación de sus servicios ecosistémicos META DE PRODUCTO: MP3300303033202005 impactar al menos 4.000 hectáreas en áreas estratégicas para la conservación del recurso hídrico y en áreas de importancia para la protección y recuperación de la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos asociado en el periodo de gobierno. OBJETIVO PRINCIPAL: Restaurar áreas de importancia estratégica para la protección del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en las cuencas hidrográficas del Departamento del Valle del Cauca. OBJETIVO ESPECÍFICO: Implementar acciones de conservación, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos en cuencas hidrográficas. ELEMENTO PEP: PI35-102430/1/1/01/23 Realizar acompañamiento integral profesional, técnico y asistencial que soporten el seguimiento, monitoreo, verificación y reporte de acciones desarrolladas para la restauración, protección y recuperación del recurso hídrico, la biodiversidad y sus servicios ecosistémicos. Posición Presupuestaria: 2-320202008 Cuenta Mayor: 5507052101			
Objeto del contrato: "PRESTAR LOS SERVICIOS COMO PROFESIONAL EN LA SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE, CON EL FIN DE APOYAR LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ASOCIADAS AL PROYECTO CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".			

Supervisor:	AUDREY BAHAMON GOMEZ Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión C.C. 31.574.698 - Teléfono: 3122410009
--------------------	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 2 de 7

Contratista:	LUIS FERNANDO RESTREPO GUZMAN Ubicación: Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión C.C. 16.724.210; Teléfono: 3187343102
---------------------	--

OBJETIVO DEL INFORME

Este Informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado en **ABRIL de 2025** por lo que se concluye que, las obligaciones contractuales durante **ABRIL de 2025** fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por el departamento del Valle del Cauca y el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acompañar las jornadas de los procesos de planeación institucional que contribuyan con el alcance de los objetivos trazados en el proyecto objeto del contrato. 2. Realizar seguimiento a proyectos de inversión en el marco de políticas, planes, programas y acciones que permitan el cumplimiento del proyecto objeto del contrato. 3. Acompañar los procesos de planeación para la radicación de los proyectos de inversión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible ante el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca. 4. Realizar un informe de gestión trimestral sobre el estado de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, Conversatorios Ciudadanos y la plataforma PIIP en el marco del proyecto. 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG. 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor. 	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de ABRIL de 2025 .	100%
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100%

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 3 de 7

Otras consideraciones	Sin novedad
-----------------------	-------------

Compromisos adquiridos		
Compromiso	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		

Prórroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adiciones	Fecha de reinicio	Responsable

SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN. <p>Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.</p> <p>ACTIVIDAD 1. Acompañar las jornadas de los procesos de planeación institucional que contribuyan con el alcance de los objetivos trazados en el proyecto objeto del contrato.</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Asistió a la reunión de equipo de trabajo de planeación, citada por el supervisor del contrato, para tratar temas inherentes a las actividades desarrolladas en la Subdirección. ➤ Acudió a la capacitación pautas de prevención en SG-SST a la cual citó la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión y el Equipo de Seguridad y Salud en el Trabajo. <p>ACTIVIDAD 2. Realizar seguimiento a proyectos de inversión en el marco de políticas, planes, programas y acciones que permitan el cumplimiento del proyecto objeto del contrato</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ Apoyó la reunión que se hizo con los enlaces de las Subdirecciones, en la capacitación para el diligenciamiento de los formatos que se deben enviar con la planeación de la ejecución y el reporte de avance de los proyectos de inversión. ➤ Asistió a la capacitación que ofreció la Dirección Administrativa de Planeación Departamental, para hacer el reporte de la planeación de la ejecución y el reporte del avance de proyectos en la Plataforma PIIP. ➤ Acudió a la capacitación que facilitó el Departamento Nacional de Planeación a cerca del conocimiento y funcionamiento de la Plataforma Integrada de Inversión Pública (PIIP). ➤ Concurrió a la capacitación brindada por el Departamento Nacional de Planeación, que tiene relación con el presupuesto que se debe manejar en los proyectos de inversión <p>ACTIVIDAD 3. Acompañar los procesos de planeación para la radicación de los proyectos de inversión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible ante el Banco de Programas y Proyectos del Departamento del Valle del Cauca.</p>
--

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 4 de 7

- Apoyó al Banco de Proyectos en la realización de un traslado interno en el proyecto PI35-102430 Código BPIN: 2024003760063 "CONSERVACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO, LA BIODIVERSIDAD Y SUS SERVICIOS ECOSISTÉMICOS EN CUENCAS HIDROGRÁFICAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

ACTIVIDAD 4. Realizar un informe de gestión trimestral sobre el estado de cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo, Conversatorios Ciudadanos y la plataforma PIIP en el marco del proyecto.

- Empezó la recopilación de la Información de los seis (6) proyectos de inversión y de las catorce (14) metas productos que tiene la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible, para la elaboración del Segundo informe trimestral que se debe presentar en junio de 2025.

ACTIVIDAD 5. Seguir las directrices impartidas por el supervisor con el fin de cumplir con los objetivos fijados por el Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG.

- Asistió a la charla que dio el Departamento Administrativo de Desarrollo Institucional a cerca del Sistema Inmunitario, por invitación de la Subdirección de Apoyo Técnico a la Gestión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Acudió a la capacitación de Cultura Organizacional y Clima Organizacional a la cual citó la Subdirección Técnica de Apoyo a la Gestión y el equipo de Talento Humano.

ACTIVIDAD 6. Cumplir con las demás actividades que le sean asignadas por el supervisor.

- Concurrió a la citación del supervisor del contrato, para la inducción y reinducción, que deben dar las entidades públicas a todos los funcionarios, para el conocimiento general de la Entidad estatal a la cual prestan sus servicios.
- Proyectó de respuesta a derecho de petición de Dr. Duvalier Sánchez, a cerca del avance de las metas de producto de los proyectos de inversión de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Acudió a la reunión en el Despacho de la Secretaria Dra. Francia Elena Obando, para tratar temas relacionados con las actividades que se desarrollan en el Banco de Proyectos de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Asistió a la invitación de la Capacitación de entrega de cuentas al finalizar el contrato en la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las normas técnicas aplicables: Las actividades se ejecutaron de conformidad con el Estatuto de Contratación Pública, las normas de calidad y de gestión documental.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02	
		Versión:02	
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019	
		Página 5 de 7	

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conforman el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA.
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA.
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA.
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA.
Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA.
- Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato: correspondiente a la cuota número cuatro (4), el contratista realizó el pago de la planilla No. 7963275719 y comprobante/autorización/cus No. 1354206746 del mes de marzo de 2025, se verificó su pago, se encuentra afiliado a EPS (SANITAS), Pensión (COLPENSIONES) y ARL (Positiva), según la cláusula segunda del contrato y Decretos 1273 de 23 de julio 2018 y 948 de 2018

INFORME FINANCIERO

COSTOS DEL CONTRATO

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 6 de 7

Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$24.000.000	Pago primera cuota	Enero 2025	6.000.000	Pagada
Valor Adiciones	\$0	Pago segunda cuota	febrero 2025	6.000.000	Pagada
Reajustes	\$0	Pago tercera cuota	Marzo 2025	6.000.000	Pagada
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$24.000.000				
Valor pagado	\$18.000.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$6.000.000				
Valor total ejecutado	\$24.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$0				
Intereses moratorios	\$ 0				

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: El Contrato se ejecuta financieramente como se perfeccionó, cuenta con el registro presupuestal y los pagos se ejecutan de acuerdo a lo pactado.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: El presente informe es suficiente para efectuar el pago correspondiente; puesto que, se da plena constancia de las actividades ejecutadas por el Contratista según el objeto y sus especificaciones.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA.
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA.
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificadas técnicas, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA.
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuar: NO APLICA.

7/5

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página 7 de 7

Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables.

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR		
VALOR TOTAL			
Entregable 1:	\$		\$
Actividades:			
Entregable 2:	\$		\$
Actividades:			
Entregable 3:	\$		\$
Actividades:			
Entregable 4:	\$		\$
Actividades:			
TOTALES:	\$		\$

SEGUIMIENTO JURIDICO

El contratista ha cumplido con el pago de los aportes legales de salud, pensión y ARL, según lo establecido en las cláusulas segunda, séptima y novena del complemento del contrato y el artículo 18 de la Ley 1122 de 2007; el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, artículos 3,4,2,5,1 del Decreto No. 1082 de 2015, según la Ley 80 de 1993, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, Ley 1150 de 2007 y Ley 1474 de 2011, el contratista hasta ahora no se halla incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado; el contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del artículo 32 de la Ley 80 de 1993.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO - INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha del próximo informe	N/A	De	N/A	de	N/A
---------------------------	-----	----	-----	----	-----

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

22	días del mes de	Abril	de	2025
----	-----------------	-------	----	------


AUDREY BAHAMON GOMEZ
 Subdirectora Técnica de Apoyo a la Gestión
 C.C. 31.574.698
 Teléfono: 3122410009
 SUPERVISORA